



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo las "Primeras Jornadas de Capacitación en Ambitos Carcelarios, Negociación en Crisis con Rehenes y Procedimientos Especiales", que se desarrollarán entre los días 1 y 6 de julio del corriente año en la localidad de Lamarque y que organiza la Secretaría de Seguridad (Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro), Policía de la Provincia de Río Negro, Unidad Regional IV de Policía, Grupo G.E.A.R. Cárcel de Encausados U.R. IV Choele Choel, BORA U.R.IV de Lamarque y la Municipalidad de Lamarque.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 60/2002